

Hegemonía masculina en carreras de la Universidad Católica del Maule – Chile: El caso de Educación Física

Male hegemony in careers at the Catholic University of Maule - Chile: The case of Physical Education

Dr. Juan Cornejo Espejo¹

Resumen: Considerando que en la última década la matrícula femenina ha superado al de los hombres en carreras de pre-grado en universidades chilenas, el artículo explica a través de la exposición de los resultados de una investigación llevada a cabo durante el 2018, las razones del porqué esa tendencia no se ha replicado en la carrera de Educación Física de la UCM, para lo cual se analizaron los trazos masculinizantes contenidos en el plan de estudio y prácticas pedagógicas de los/as académicos/as responsables de la formación desde la perspectiva de sus estudiantes. Desde el punto de vista metodológico, se trató de una investigación cualitativa – descriptiva, cuyo diseño privilegió el estudio de caso, siendo la UCM y más específicamente la citada carrera en el contexto del estudio. Para la recolección de información se recurrió, básicamente, al análisis de documentos oficiales y al focus group. El corpus documental estuvo conformado por el plan de estudio y una selección de 12 estudiantes que cursan su último año en proceso de práctica profesional. Entre los principales hallazgos destaca la ausencia del plan de estudio de elementos que hagan suponer una formación diferenciada entre hombres y mujeres. Las diferencias surgen, más bien, como consecuencia de la cultura universitaria, propia del Departamento de Educación Física y de la institución, que legitima ciertas prácticas pedagógicas machistas. Otra de las explicaciones del sesgo masculinizante apunta a la concepción misma de los deportes que privilegia la participación de los hombres y propicia la conformación de enclaves masculinos.

Palabras Claves: Educación física, masculinización, formación profesional

Abstract: Considering that in the last decade female enrollment has surpassed that of men in undergraduate careers in Chilean universities, the article explains through the presentation of the results of an investigation carried out during 2018, the reasons why this tendency has not been replicated in the Physical Education career of the UCM, for which the masculinizing traits contained in the study plan and pedagogical practices of the academics responsible for training from the perspective of their students were analyzed. From the methodological point of view, it was a qualitative - descriptive investigation, whose design privileged the case study, being the UCM and more specifically the aforementioned career the context of the study. For the collection of information, basically, the analysis of official documents and the focus group was used. The documentary corpus was made up of the study plan and a selection of 12 students who are in their last year in the process of professional practice. Among the main findings is the absence of a study plan of elements that suggest a differentiated formation between men and women. The differences arise, rather, as a consequence of the university culture, characteristic of the Department of Physical Education and the institution, which legitimizes certain sexist pedagogical practices. Another explanation of the masculinizing bias points to the very conception of sports that privileges the participation of men and promotes the formation of masculine enclaves.

Keywords: Physical Education, Masculinization, Vocational Training

¹ Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Maule. juancornejo@gmail.com Recibido: 15-07-2019
Aceptado: 27-02-2020



INTRODUCCIÓN

Pese a que la mujer irrumpe en las universidades de la mayor parte de los países de Occidente ya desde el siglo XIX, es indudable que su inserción no ha estado libre de conflictos y resistencias (Itatí, 2006; Belenguer, 2018). A este respecto cabe recordar que en épocas anteriores su presencia no sólo fue rechazada en virtud de una supuesta incapacidad intelectual, sino por ser motivo de pecado y pérdida para el género humano como consta, por ejemplo, en un decreto de la Universidad de Bolonia del año 1377.

Ya que la mujer es la razón primera del pecado, el arma del demonio, la causa de la expulsión del hombre del paraíso y de la destrucción de la antigua ley, y ya que en consecuencia hay que evitar todo comercio con ella, defendemos y prohibimos expresamente que cualquiera se permita introducir una mujer, cualquiera que ella sea, aunque sea la más honesta en esta universidad.

En el curso de estos casi dos siglos de presencia femenina en la universidad, son numerosos los testimonios que dan cuenta de las vallas que debieron sortear para ser aceptadas en la academia. Buen ejemplo de las dificultades y cortapisas que debieron afrontar es la historia de la primera médico chilena y latinoamericana en ingresar y titularse como médico en la Universidad de Chile: Eloisa Díaz² (MINSAL, 2019).

A nivel mundial desde la década de 1980, progresivamente, ha ido aumentando la presencia femenina en la Universidad (Ramírez, 2016; Douglas, 2019). En la actualidad, el porcentaje de mujeres matriculadas a nivel de pre-grado en las distintas universidades Latinoamericanas supera al de los hombres (Noticia-Universia, 2016). Con todo, esa mayor presencia no se ha traducido en mejores condiciones labo-

rales o acceso a puestos de responsabilidad (Ovando, 2007; Graña 2008). De hecho, las tituladas universitarias tienen peor inserción laboral que los hombres, lo cual se expresa en mayores tasas de desempleo, peores salarios y precariedad laboral (Ordorika, 2015). En el ámbito universitario las mujeres pese a representar el 60% de las tituladas siguen ocupando menos puestos de poder y decisión (Molina, 2018).

Por otro lado, no se puede obviar que, pese a la mayor presencia femenina en las universidades, especialmente a nivel de pre-grado, tal presencia no es homogénea ni se distribuye equitativamente en todas las áreas del conocimiento. Diversos estudios muestran que las mujeres se tienden a concentrar en ámbitos como la salud o la educación (Sánchez, 2008; Noticia-Universia, 2016; Blanco, 2016; Mizala, 2018; Schalit, 2019). Ello, probablemente, porque la elección de carrera esté influenciada por los estereotipos de género, que acompañan a mujeres y hombres desde su infancia (Blanco, 2016).

Atendiendo a esa desigual distribución el presente artículo, producto de una investigación llevada a cabo en la carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad Católica del Maule-Chile (UCM), tiene como propósito analizar los trazos masculinizantes contenidos en el plan de estudio y prácticas pedagógicas de los académicos/as responsables de la formación pedagógica y disciplinar desde la perspectiva de sus estudiantes.

La elección del objeto de estudio responde a que de las 10 pedagogías que imparte la UCM, Educación Física es la carrera que tiene el mayor número de estudiantes varones; además de la mayor matrícula total de toda la Facultad de Educación. En las otras carreras hay una clara predominancia femenina como, por ejemplo, en Educación Parvularia o Educación Diferencial o hay

En el curso de estos casi dos siglos de presencia femenina en la universidad, son numerosos los testimonios que dan cuenta de las vallas que debieron sortear para ser aceptadas en la academia.

² Recibió su grado de licenciada en Medicina y Farmacia el 27 de diciembre de 1886, y su título de médico cirujano el 3 de enero de 1887. Su memoria de tesis fue "La aparición de la pubertad en la mujer chilena y las predisposiciones patológicas propias del sexo". La otra mujer chilena que se tituló con pocos días de diferencia fue la Dra. Ernestina Pérez (6 de enero de 1887). Durante el curso de ese mismo año obtuvieron su título universitario la mexicana Matilde Montoya y la brasileña Rita López.

una repartición más o menos equitativa entre hombres y mujeres respondiendo de alguna forma a la premisa antes mencionada que señala que en áreas de salud o educación se verifica una feminización de las mismas, a diferencia de las ingerirías donde hay una indudable masculinización (Cornejo, 2016; Cornejo y Belmar, 2016).

Dicho de otro modo, en la UCM se tienden a reproducir los estereotipos de género tanto en la elección de carreras, como en la composición del estudiantado; situación que se replica en relación a las académicas que, igualmente, se concentran en salud y educación, siendo escasa o casi nula su presencia en ingenierías, por ejemplo (Cornejo, 2018). De allí, que el estudio se concentre en una carrera que de algún modo rompe con las reparticiones clásicas, pues, se localiza en una facultad con mayor presencia femenina, pero también donde la composición de su estudiantado y profesorado subvierte esa tendencia al estar conformado mayoritariamente en ambos casos por hombres.

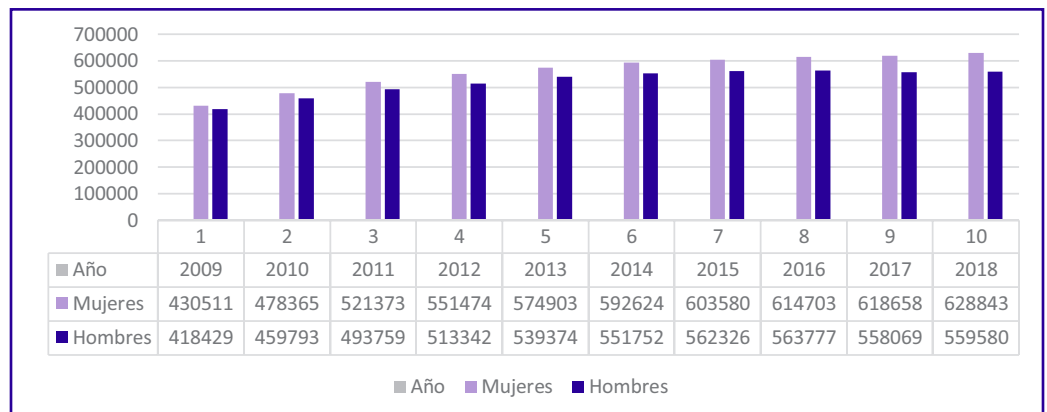
Respecto de la estructura del artículo en una primera parte se contextualiza la investigación haciendo alusión al aumento y progresión en el número de mujeres en

universidades nacionales verificado en las últimas dos décadas. Posteriormente, se detallan los aspectos centrales de la metodología empleada. Luego una breve caracterización de la institución universitaria y de la carrera en estudio para, finalmente, discutir y reflexionar acerca de los resultados de la investigación.

Contexto de la investigación en el ámbito universitario nacional

Con la intención de ilustrar a través de una muestra acotada y atendiendo a los datos disponibles en la base de datos del Consejo Nacional de Educación (CNED) el estudio se concentra en el período 2005–2018. En un intento de explicar la brecha entre hombres y mujeres en ese lapso de tiempo constatamos que el año 2005 existía una diferencia en la matrícula total a favor de los hombres (23.234 estudiantes). Entre el año 2008 y 2009 se produce un punto de inflexión en esa misma matrícula, verificándose que a partir del año 2009 la tendencia se invierte; es decir, progresivamente va aumentando el número de mujeres por sobre los hombres en universidades chilenas. El año 2018 esa diferencia alcanzó los 69.491 en favor de las mujeres.

Gráfico 1: Matrícula de pregrado según género (2009–2018)



Fuente: Estadísticas CNED (2018)

De este modo, según datos del CNED, si el 2016 las mujeres representaban el 52% de las matrículas, ese porcentaje se incrementó alcanzando el 54% el año 2019. Pese

a ese incremento, la mayor parte de ellas continúa concentrando en áreas de salud (80%) y educación (62%).

De este modo, según datos del CNED, si el 2016 las mujeres representaban el 52% de las matrículas, ese porcentaje se incrementó alcanzando el 54% el año 2019.

Cuadro 1: Carreras de predominancia femenina

Carrera	% de Mujeres	% de Hombres
Educación Parvularia	92,2	0,8
Educación Diferencial	95,9	4,1
Obstetricia y Puericultura	93,8	6,2
Psicopedagogía	90,8	9,2
Nutrición y Dietética	88,0	12,0
Fonoaudiología	87,5	12,5
Pedagogía Básica	85,0	15,0
Terapia Ocupacional	83,5	16,5
Enfermería	81,9	18,1
Trabajo Social	79,3	20,7

Fuente: *Universia Chile (2016)*

Es importante consignar, además, que el fenómeno anteriormente descrito se reproduce en las distintas casas de educación superior del país dependiendo de su oferta de carreras. Así, universidades cuyas facultades o institutos más importantes están ligados a áreas de la salud, educación o ciencias sociales tienen una matrícula total con mayor presencia de mujeres. Por el contrario, universidades cuyas áreas prioritarias son la ciencia o la tecnología evidencia un marcado predominio masculino.

En el siguiente cuadro a modo de ilustración se presenta una selección de algunas universidades de distintas regiones del país, con distintos énfasis en sus áreas de estudio e investigación.

Así, universidades cuyas facultades o institutos más importantes están ligados a áreas de la salud, educación o ciencias sociales tienen una matrícula total con mayor presencia de mujeres.

Cuadro 2: Matrícula femenina en universidades chilenas³

Universidad	Matrícula Femenina	Matrícula Primer Año	Matrícula Total Pre- grado
U. Arturo Prat	52,3	30,3	95,4
U. de Antofagasta	55,7	24,5	96,3
U. de Valparaíso	57,0	24,2	90,6
U. de Aysen	67,3	59,8	100
UMCE	61,5	25,9	96,1
PUC Chile	52,9	37,5	67,9
U. Católica del Maule	58,6	26,5	91,8
UTEM	38,1	26,0	99,3
USACH	43,5	26,2	90,4
U. de Chile	48,9	21,6	82,1
U. Técnica F. Santa María	24,5	25,8	93,7

Fuente: *Estadísticas CNED (2018)*

En el cuadro se puede apreciar que las primeras 7 instituciones corresponden a universidades donde la salud, la educación o las ciencias sociales tienden a predominar

(como ocurre con la institución en estudio), a diferencia de las últimas 4 más orientadas a la ciencia o, decididamente, autodefinidas como universidades tecnológicas.

³ El cuadro es sólo referencial de las universidades chilenas, pues, el país cuenta con más de 60 universidades públicas y privadas.

A modo de síntesis, se puede decir entonces, que pese al aumento significativo de la matrícula de mujeres en el período 2005–2018 en carreras de pre-grado en universidades chilenas, el sesgo por áreas disciplinares o de conocimiento se mantiene casi inalterado.

METODOLOGÍA

Básicamente se trata de una investigación de corte cualitativo – descriptivo, cuyo diseño privilegia el estudio de casos, siendo las unidades de análisis: a) Presencia de lenguaje sexista en la documentación oficial de la carrera y/o la universidad; b) Presencia de asignaturas o unidades de estudio que hicieran alusión a la equidad e igualdad de género; c) Trato diferenciado entre estudiantes hombres y mujeres; d) Distintas expectativas respecto de estudiantes hombres y mujeres.

En lo que respecta al contexto y participantes del estudio, cabe señalar que en los próximos acápite se abordan en profundidad algunos de sus elementos distintivos. No obstante, se ha de señalar que para efectos de la realización del *focus group* se tuvieron en consideración los siguientes criterios de inclusión: a) Estudiantes regularmente matriculados en la carrera, descartándose aquellos que estuviesen en situación de abandono o hubiesen congelado sus estudios; b) Estudiantes del último año de la carrera (5to Año), en proceso de práctica profesional; c) Sin restricción al género del estudiante⁴.

Entre las técnicas de recolección de la información se optó por el análisis de documentos oficiales y el *focus group*. El corpus documental del primero lo constituyó el plan de estudios de la carrera, además de los respectivos programas de las asignaturas. En lo que dice relación con el *focus group*, este fue llevado a cabo con estudiantes de 5to (segundo semestre de 2018) en proceso de práctica profesional. En total 12 participantes (todos varones).

Con el propósito de facilitar la conversación y abordar todos los temas previstos se elaboró un guión de preguntas semiestructuradas, teniendo como referencia las unidades de análisis, el cual fue validado a través de juicio de expertos. Todo el análisis de la información, tanto del plan de estudio como del *focus group* se analizó siguiendo los supuestos del análisis de contenidos cualitativos (Mayring, 2000).

Entre las consideraciones éticas del estudio destaca el carácter "voluntario" de la participación de los estudiantes, no habiendo mediado ninguna retribución económica, además de haberseles garantizado su anonimato. El material obtenido del *focus group* fue utilizado única y exclusivamente para los fines declarados en esta investigación.

Caracterización de la Universidad en estudio

La Universidad Católica del Maule es una institución confesional Derecho Diocesano, dependiente del Obispado de Talca (Chile), creada en 1991. No obstante, sus antecedentes se remontan a fines de los años 50', más específicamente a la Escuela Normal Rural Experimental. En 1967 se creó una Escuela de Pedagogía Básica y en 1969 una de Educación Física, constituyéndose en la segunda carrera más antigua de la Universidad. A partir de 1970 pasó a ser sede de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

En la actualidad cuenta con una matrícula total (dic. 2018) de 8.880 estudiantes, de los cuales el 58,6% corresponde a mujeres. La matrícula total de primer año es de 2.353 estudiantes. La UCM cuenta, además, con 8 Facultades (Medicina, Educación, Salud, Ingeniería, Ciencias Sociales y Económicas, Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencias Religiosas y Filosóficas y Ciencias Básicas) y un Instituto de Estudios Generales. Imparte un total de 44 carreras de pre-grado, de las cuales 10 corresponden a pedagogías.

⁴ Pese a que este criterio dejaba abierta la participación de ambos sexos, sólo participaron del *focus group* varones, dado que eran sólo éstos los que cumplían con la segunda condición; esto es, estudiantes de 5to año en proceso de práctica profesional.

Caracterización de la carrera en estudio

El Departamento de Educación Física, que además de la carrera presta servicios de entrenamiento deportivos a toda la Universidad cuenta con 15 profesores/as de planta, de los cuales sólo 2 son mujeres. Además de los profesores de planta el Departamento cuenta con los servicios de otros 10 profesores/as part-time que se desempeñan, fundamentalmente, en el entrenamiento deportivo de la comunidad universitaria

y en la supervisión de prácticas profesionales. De este total sólo 3 son mujeres.

Este sesgo masculinizante de su planta académica se va a replicar de forma idéntica entre el estudiantado, como veremos a continuación. En los siguientes cuadros se muestra la evolución de la matrícula de los/as estudiantes de la carrera entre los años 2005–2018. Es importante destacar que la información contenida en los cuadros son los datos oficiales reportados por la UCM a la CNED.

Cuadro 3: Matrícula de la carrera en estudio (2005–2018)

Matrícula	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hombres	257	253	247	249	250	242	246	274	281	284	298	299	291	328
Mujeres	146	138	152	150	149	132	125	122	129	120	123	126	124	131
Total	403	391	399	399	399	374	371	396	410	404	421	425	415	459
% Mujeres	36,2	38,0	37,5	37,5	37,3	35,2	33,6	30,8	31,4	29,7	29,2	29,6	29,8	28,5

Fuente: creación propia a partir de los datos de la CNED

Como se puede apreciar en el cuadro anterior si bien ha aumentado en el período el número de estudiantes de la carrera. No obstante, la mayor parte de ellos corresponde a varones. Es más, el número de mujeres ha decrecido, pues, si en el 2005 representaban el 36,2% del total de la matrícula, el 2018 ese porcentaje sólo alcanzó al 28,5%. Esta

tendencia contradice los datos nacionales y de la propia institución, que han evidenciado un aumento progresivo de la presencia femenina. En el caso de la carrera en estudio se ha producido una paulatina masculinización; tendencia cuya explicación va ser ratificada por los participantes del focus group, como se verá más adelante.

Cuadro 4: Matrícula de estudiantes de primer año (2005 – 2018)

Matrícula	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1er Año Hombres	51	51	42	41	45	57	61	59	64	57	66	67	69	87
1er Año Mujeres	25	29	39	25	24	17	20	29	30	27	23	25	26	36
Total	76	80	81	66	69	74	81	88	94	84	89	92	95	123
% Mujeres	32,8	36,2	48,1	37,8	34,7	22,9	24,6	32,9	31,9	32,1	25,8	27,1	27,3	29,2

Fuente: creación propia a partir de los datos de la CNED

En el cuadro que representa la evolución de la matrícula de los estudiantes de primer año en el período se puede apreciar que se reproduce la misma tendencia de

la matrícula general de la carrera; esto es, que pese al aumento del número de estudiantes, la presencia femenina va paulatinamente disminuyendo.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la investigación son presentados atendiendo a los instrumentos de recolección de información aplicados. En la primera parte se expone el análisis del plan de estudio de la carrera, incluida toda la documentación institucional anexa que da sustento al mismo. En la segunda parte se analiza la información proveniente del focus group, donde los participantes esbozan explicaciones que, a su juicio, explican los trazos masculinizantes de la carrera.

a) Plan de Estudio

Del corpus documental analizado se concluye que si bien la carrera hizo su innovación curricular, transitando de un currículo por objetivos a uno orientado por competencias en 2011, en su plan de estudios vigente no se evidencia ninguna asignatura que aluda a cuestiones de género y/o inclusión educativa, menos aún a objetivos (específicos o transversales) que aseguren la equidad e igualdad de género, tanto en la parte formativa propiamente tal, como en el perfil de egreso donde se declara el tipo de profesional que se busca formar y el tipo de prácticas que se espera desarrollen en el futuro.

En esta misma línea no deja de llamar la atención que todo el plan de estudios, así como toda la documentación oficial de la institución está redactada en lenguaje sexista. Muy recientemente (no más de un año) se han empezado a esbozar instructivos que tienen como propósito transitar de un lenguaje sexista a uno más inclusivo inspirado en experiencias de otras universidades nacionales, las orientaciones del MINEDUC⁵ y las exigencias del movimiento feminista entre cuyas reivindicaciones aparece este punto como uno de sus ejes articuladores.

Otro aspecto llamativo del plan de estudio, es el claro desequilibrio que se evidencia entre la parte disciplinar y la pedagógica, favoreciendo a la primera donde los obje-

tivos de aprendizaje, así como los contenidos privilegian, “sutilmente”, temáticas relacionadas con deportes tradicionalmente considerados masculinos. No obstante, esa inclinación no está declarada en términos de favorecer a unos en desmedro de otras, sino que ello responde a la configuración de la disciplina y, probablemente, al cuerpo académico que dicta las distintas materias.

En otras palabras, si bien se puede afirmar que el plan de estudios de la carrera en la parte disciplinar no hace ninguna distinción formativa (salvo las reglamentarias de los distintos deportes) entre estudiantes hombres o mujeres, las distinciones devienen de ciertas inclinaciones por determinados temas, de las prácticas pedagógicas y de las interacciones entre estudiantes y académicos/as.

El aspecto positivo del plan de estudio, es la incorporación de las prácticas tempranas desde el primer semestre del primer año, lo que incide en que los futuros profesores de educación física se confronten no sólo con la realidad escolar, sino se concienticen de la diversidad y complejidad de esa realidad.

Es importante señalar, asimismo, que el año 2015 se llevó a cabo un proceso de ajuste curricular cuyo objetivo fue, por un lado, dar cuenta de los nuevos estándares para la formación de profesores propuestos por el MINEDUC (CPEIP, 2014) y, por otro, subsanar el desequilibrio entre la parte disciplinar y la pedagógica. En la práctica el ajuste curricular, común a todas las pedagogías, supuso el aumento de los SCT (sistema de crédito transferible) y consecuentemente del número de asignaturas del área pedagógica.

Con todo, de las 10 pedagogías que imparte la UCM, sólo 3 de ellas comenzaron a implementar el nuevo plan de formación pedagógica el año 2016. Las restantes carreras (entre ellas Educación Física) se supone lo comenzarán a hacer a partir

Con todo, de las 10 pedagogías que imparte la UCM, sólo 3 de ellas comenzaron a implementar el nuevo plan de formación pedagógica el año 2016.

⁵ Uno de los documentos claves tanto para el sistema escolar como universitario ha sido el Manual de Lenguaje Inclusivo del MINEDUC (2017).

del 2020. Una de las novedades del nuevo plan de formación pedagógica está en la creación de una asignatura denominada: “Desarrollo humano e inclusión educativa” que, junto con ampliar la mirada de la inclusión educativa, tradicionalmente circunscrita a las necesidades educativas especiales (NEE), considera otros grupos objeto de exclusión y/o discriminación en los sistemas escolares formales (indígenas, migrantes, disidentes sexuales y/o de género, etc.); además de incorporar una perspectiva de género.

Un aspecto que no alcanzó a ser considerado durante el proceso de ajuste curricular, que deviene de un nuevo desafío impuesto por el MINEDUC (2016; 2018) para la formación de profesores, es la for-

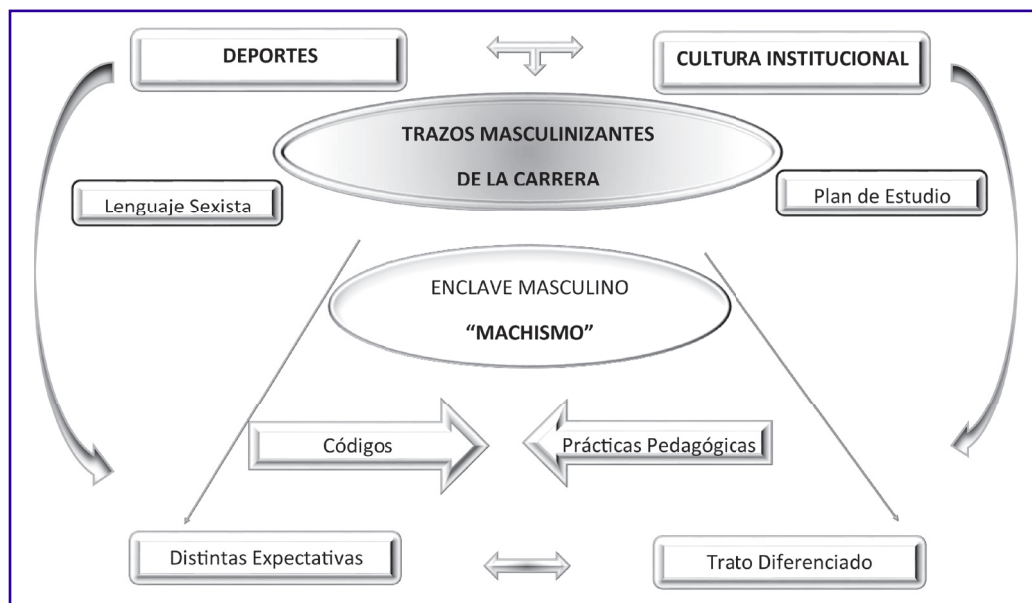
mación ciudadana. Esta tiene como uno de sus vértices rectores la promoción de la equidad e igualdad de género, la cual debe ser trabajada como objetivo transversal en todas las asignaturas del currículo escolar.

b) Focus Group

Teniendo como referencia las unidades de análisis, el *focus group* se focalizó en develar los trazos masculinizantes de la carrera más allá del número de estudiantes de uno u otro género. De especial interés resultaron los códigos implícitos, el tipo de lenguaje, las prácticas pedagógicas, pero sobre todo las posibles explicaciones que esgrimen los estudiantes respecto del fenómeno en estudio.

Teniendo como referencia las unidades de análisis, el *focus group* se focalizó en develar los trazos masculinizantes de la carrera más allá del número de estudiantes de uno u otro género.

Figura 1: Trazos masculinizantes evidenciados en la carrera como resultado de una cultura machista deportiva e institucional



Fuente: creación propia

Como se aprecia en la figura los dos elementos centrales que explican y retroalimentan el sesgo masculinizantes de la carrera en estudio tienen que ver, por una parte, con la concepción misma del deporte y hacia quiénes está dirigido preferentemente y, por otra, por la cultura institucional de corte religiosa que sutilmente invisibiliza a las mujeres o las relega a un segundo plano.

Al preguntárseles a los estudiantes cuáles, a su juicio, el motivo por el cual entran menos estudiantes mujeres a la carrera afirman categóricos:

“(…) porque el deporte siempre fue masculino, muy recientemente se han ido incorporando las mujeres”

“(…) hay más hombres porque es a los hombres a los que les gusta el deporte”

Este supuesto “desinterés” de las mujeres por los deportes, sumado a la cultura machista que rodea la práctica y formación deportiva sería la explicación del menor ingreso de mujeres a la carrera.

“En la escuela a las mujeres no les gusta la clase de Educación Física (...). Si no les gusta la clase muy difícilmente van a entrar a estudiar la carrera”.

“No existen un deporte mixto. Desde chicos aprenden roles, normas que están establecidas por la sociedad, y los profesores simplemente contribuyen a segregarlos más”.

Claramente de sus dichos se infiere que históricamente el deporte ha privilegiado la participación masculina, situación que se refuerza desde los primeros años de escolarización. Este supuesto “desinterés” de las mujeres por los deportes, sumado a la cultura machista que rodea la práctica y formación deportiva sería la explicación del menor ingreso de mujeres a la carrera. Sin embargo, esta posible explicación despierta algunas dudas, pues, sin desconocer ese sesgo histórico de los deportes es, incuestionable, el desarrollo de un auténtico enclave machista en el seno de la carrera, expresado tanto en sus códigos y prácticas pedagógicas, como en la conformación del cuerpo de profesores responsable de la formación, así como por la selección de los contenidos y objetivos de aprendizaje.

No se puede obviar tampoco, como ya se comentó, el influjo de la cultura institucional, pues, al tratarse de una institución confesional las oportunidades que ofrece a las mujeres de crecimiento profesional y posibilidades de ocupar puestos de responsabilidad son limitadas (Cornejo, 2018). Tal es así, que los propios estudiantes que participaron del focus group al consultárseles que opinaban de que las mujeres ocuparan cargos directivos en la Universidad, manifestaron:

“Aquí la religión no permite mujeres en cargos altos (...)”.

“El obispo no lo permite”.

Y si bien, como suele ocurrir en este tipo de instituciones no hay normas explícitas que frenen la ascensión de las mujeres a cargos directivos o de responsabilidad, en la práctica hay un veto implícito. Veto que

toca no sólo a las mujeres, sino también a los disidentes sexuales y de género; así como a las temáticas referidas a género e inclusión a través de variados argumentos y estrategias que van desde la omisión a los ataques más virulentos, esgrimiéndose que están motivadas por una “ideología de género” y, por tanto, deben ser desechados o contrarrestados a cualquier precio.

Esta actitud se ve refrendada por el descuido o desinterés institucional por introducir un lenguaje no sexista en su documentación oficial, la incorporación del género como tópico de reflexión y práctica pedagógica, además de la innovación de los itinerarios formativos y planes de estudio. Los pocos avances que evidencia la institución han sido más bien iniciativas reactivas ante las presiones externas, especialmente del movimiento feminista, o de las exhortaciones ministeriales y de distintos organismos de derechos humanos.

De allí, que no resulte extraño que la carrera de Educación Física, como manifiestan los propios estudiantes, no haya avanzado en la promoción de un lenguaje no sexista (tanto en su documentación oficial como en el lenguaje cotidiano de sus académicos), ni tampoco en una innovación curricular que incluya una perspectiva de género en su plan de estudios. Situación que les termina pasando la cuenta a los/as estudiantes al momento de sus prácticas profesionales o ejercicio de la profesión.

“En la práctica nos damos cuenta que tenemos falencias, que tenemos que llegar a aprender a la escuela, por ejemplo, inclusión, sexualidad o temas de género”.

Un aspecto que llama la atención y que de alguna forma rompe con la dicotomía sexo-género es que, al consultárseles a los estudiantes por las posibilidades de inserción laboral de hombres y mujeres egresados de la carrera, afirman que ello no depende del género sino de las redes o conocidos con que se cuente.

“Este tema no funciona porque seas hombres o mujeres, sino por los contactos que se tengan”.

Esta respuesta que escapa a la discusión sobre el género deja al descubierto una dura realidad nacional a la hora de buscar trabajo, cual es que importan más los contactos o redes que los méritos académicos o profesionales. Realidad que, sin duda, no sólo desincentiva a los estudiantes a alcanzar la excelencia académica, sino que perpetúa las diferencias de origen entre los propios estudiantes y las instituciones educativas a las que asisten⁶.

Por otra parte, al consultárseles si ellos percibían un trato diferenciado entre hombres y mujeres de parte de los/as profesores/as, señalaron:

“Yo creo que sí, el nivel de exigencia no es el mismo, pues, a las mujeres le dan más facilidades, aunque depende del profesor (...).”

“(...) también se da porque las mujeres son más insistentes al momento de pedir esas facilidades”.

“Establecer una relación de cercanía con el profe, es más fácil para las mujeres que para los hombres”.

“Algunas mujeres se aprovechan de las circunstancias para lograr algunas cosas (...). El pantalón ajustado (...)”.

Las respuestas que a primera vista pudieran parecer favorables a las mujeres por un mejor trato, receptividad o hasta cierto favoritismo de parte de los profesores esconden una dimensión mucho más preocupante cual es, los apremios sexuales velados que se esconden por detrás de esa aparente mejor disposición. No se debe olvidar que la mayor parte de los profesores, especialmente del área disciplinar, son varones que, en palabras de los participantes del *focus group*, “se hacen los lindos” con sus compañeras.

“A los profes les interesa más la proximidad de una mujer que de un hombre”.

Situación que no ocurre del mismo modo con las profesoras, que suelen mantener cierta distancia y una actitud profesional hacia sus estudiantes.

“(...) No, porque las profesoras establecen una barrera”.

Esta queja de los estudiantes parece respaldar algunas denuncias presentadas a la institución que apuntan a algunos profesores del Departamento de Educación Física de sobrepasarse con algunas estudiantes o de abusos de poder. En este sentido otro de los reclamos, más o menos generalizados, coincidente con lo anterior, es el excesivo autoritarismo que presentarían algunos profesores o lo sesgado de sus evaluaciones.

“Yo conozco casos de amigos aquí en la carrera que son espectaculares para un deporte, pero porque no son tan cercanos al profe o simplemente lo cuestionan a viva no pasan el ramo. Hay otras personas, en cambio, que no hacen ningún esfuerzo y pasan el ramo”.

“Aquí hay profes que, aunque hagan mal su pega, no van a salir. Profes amarrados al sistema (...). Hay profesores que no debieran estar aquí porque tienen una forma de enseñanza arcaica”.

En suma, se puede afirmar que el sesgo masculinizantes de la carrera guarda más relación con el machismo institucionalizado del Departamento que aloja a la carrera, cuyas expresiones más visibles son: lenguaje sexista, prácticas pedagógicas arbitrarias, códigos propios de un enclave, pero, sobre todo, de las interacciones entre estudiantes y profesores, que incide en las bajas expectativas que se tienen respecto del desempeño profesional y deportivo de las estudiantes. Situación que de algún modo se ve respaldada por una cierta desidia de parte de la institución.

No se debe olvidar que la mayor parte de los profesores, especialmente del área disciplinar, son varones que, en palabras de los participantes del *focus group*, “se hacen los lindos” con sus compañeras.

⁶ Son numerosos los estudios que muestran que el sistema educacional chileno es uno de los más segregadores del mundo, donde el futuro laboral de una persona, en gran parte, ya está trazado desde las etapas más tempranas de su escolarización (García Huidobro, 2007; UNESCO 2011; UNICEF, 2012, Educación 2020, 2017)

En conclusiones se puede afirmar que el plan de estudios de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la UCM no evidencia elementos que hagan suponer una formación diferenciada entre hombres y mujeres.

CONCLUSIONES

En conclusiones se puede afirmar que el plan de estudios de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la UCM no evidencia elementos que hagan suponer una formación diferenciada entre hombres y mujeres. Las diferencias surgen de la cultura universitaria, propia del Departamento de Educación Física y de la propia institución, que legitima ciertas prácticas pedagógicas arbitrarias y formas de relacionarse que rallan en el autoritarismo.

Por otro lado, no se puede obviar que el sesgo masculinizante que presenta la carrera, así como las diferencias en la matrícula entre hombres y mujeres se explican también por la concepción misma del deporte y hacia quienes está dirigido principalmente. Aspectos que se ve reforzado al interior de la carrera por las menores expectativas que se tiene respecto de las estudiantes y un trato diferenciado hacia las mismas, que resultan ser expresiones del machismo velado imperante.

REFERENCIAS

- Belenguer, L. (10 de mayo de 2018). La mujer en la universidad: del acceso restringido a ser mayoría en las aulas. Disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/3319227/0/mujer-universidad-espanola-cifras-historia/#xtor=AD-15&xts=467263>
- Blanco, B. (2016). Estereotipos de género: una barrera de entrada a la universidad. Disponible en: <http://www.amecopress.net/spip.php?article14406>
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación de Chile (2014). Estándares orientadores para carreras de Pedagogía en Educación Física. Santiago: MINEDUC.
- Cornejo, J. (2018). Deudas pendientes en materia de género en la Universidad Católica del Maule. *Revista Entorno*, N° 66, 124-135.
- Cornejo, J. y Belmar, M. (2016). Equidad e igualdad de género en la óptica de los/as estudiantes de pedagogías de la Universidad Católica del Maule – Chile. En J. Salinas (coordinadora). *Investigación en diseño y atención a las oportunidades de género en la educación superior*. Cochabamba – Bolivia: Universidad Mayor de San Simón.
- Cornejo, J. (2016). Oportunidades de género en la óptica de las académicas de la Universidad Católica del Maule. En M. Álvarez, J. Bohórquez y J. Velásquez (coordinadores). *Proyecto: Diseño y atención a las oportunidades de género en la educación superior*. Bogotá – Colombia: Fundación Universitaria Juan N. Corpas.
- Douglas, R. (24 de enero de 2019). Aumenta el porcentaje de mujeres en la educación superior: expertos descifran las razones detrás de este fenómeno. *El Dinamo*. Disponible en: <https://www.eldinamo.cl/educacion/2019/01/24/aumenta-el-porcentaje-de-mujeres-en-la-educacion-superior-expertos-descifran-las-razones-detras-de-este-fenomeno/>
- Educación 2020 (2017). *Plan Nacional de Educación: 30 prioridades para el 2030*. Santiago: Educación 2020. Disponible en: http://educacion2020.cl/sites/default/files/plan_nacional_de_educacion_2017.pdf
- García - Huidobro, J. E. (2007). Desigualdad educativa y segmentación del sistema escolar. Consideraciones a partir del caso chileno. *Revista Pensamiento Educativo*. Vol. 1, N° 40, 65-87.
- Graña, F. (2008). El asalto de las mujeres a las carreras universitarias "masculinas": cambio y continuidad en la discriminación de género. *Praxis Educativa*. N° 12, 77-86
- Itatí, A. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, Año 4, N° 7, 11-46.

- Ministerio de Salud de Chile – MINSAL (2019). *Biografía Dra. Eloisa Díaz*. BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD “DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA” Disponible en: <http://www.bibliotecaminisal.cl/wp/wp-content/uploads/2011/09/Biografia-Dra-Eloisa-Diaz.pdf>
- Ministerio de Educación de Chile - MINEDUC (2016). Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana. Santiago: MINEDUC.
- Ministerio de Educación de Chile - MINEDUC (2018). Guía de innovación pedagógica en formación ciudadana. Una experiencia curricular en Educación Básica. Santiago: MINEDUC.
- Ministerio de Educación de Chile - MINEDUC (2018). Informe de Matrícula Educación Superior 2018 División de Educación Superior, Santiago: MINEDUC.
- Ministerio de Educación de Chile - MINEDUC (2017). Comuniquemos para la igualdad. Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo. Santiago: MINEDUC.
- Mizala, A. (2018). Cómo el género impacta la elección de carrera en Chile. Disponible en: <http://www.uchile.cl/noticias/149883/como-el-genero-impacta-la-eleccion-de-carrera-en-chile>
- Mayring, P. (2000) Qualitative content analysis. *Forum qualitative social research*, 1(2). Disponible en: <http://qualitative-research.net/fqs/fqs-e/2-00inhalts-e.htm>
- Molina, A. (4 de marzo de 2018). Mujeres en la universidad: un 60% de tituladas y solo el 14% de las rectoras. Disponible en: https://cadenaser.com/ser/2018/03/02/sociedad/1520005123_473823.html
- Noticia – Universia (4 de julio de 2016). La mayoría de los universitarios en Chile son mujeres: ¿qué carreras estudian? Disponible en: <http://noticias.universia.cl/educacion/noticia/2016/07/04/1141415/mayoria-universitarios-chile-mujeres-carerras-estudian.html>
- Ordorika, I. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. *Revista de la Educación Superior*. Vol. XLIV, (2); N°174, 7-17.
- Ovando, C. (2007). Género y educación superior. Mujeres en la docencia y administración en las instituciones de educación superior. En Francisco, López. *Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de caso*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ramírez, N. (26 de agosto de 2016). Por primera vez en su historia ingresan más mujeres que hombres a la Universidad de Chile. *Emol*. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/08/26/818982/por-primera-vez-en-su-historia-ingresan-mas-mujeres-que-hombres-a-la-Universidad-de-Chile.html>
- Sánchez, A. (2008). Los estereotipos como origen de la clasificación sexista de las titulaciones superiores. Disponible en: <https://www.educaweb.com/noticia/2008/11/17/estereotipos-origen-clasificacion-sexista-titulaciones-superiores-3311/>
- Schalit, N. (2019). ¿Por qué hay menos mujeres en carreras de ciencia? Disponible en: <http://theconversation.com/por-que-hay-menos-mujeres-en-carreras-de-ciencia-111282>
- UNESCO (2011). *Sistema educativo de Chile fomenta la desigualdad*. Santiago: OREALC/UNESCO. Disponible en: http://portal.unesco.org/geography/es/ev.phpURL_ID=15019&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNICEF (2012). *La exclusión educativa un desafío urgente para Chile*. Disponible en: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Resumen_Estudio_Implementacion-PIE_2013.pdf